

Memoria Anual 2005

CONTENIDO

Carta del Presidente de AGROBANCO

I. Aspectos Generales

- 1.1. Naturaleza Jurídica Y Objeto Social
- 1.2. Misión
- 1.3. Visión
- 1.4. Marco Regulatorio
- 1.5. Directorio
- 1.6. Funcionarios

II. Coyuntura Económica

- 2.1. Economía
- 2.2. Sector Agropecuario

III. Descripción de Negocios y Servicios de AGROBANCO

- 3.1. Características de los Principales Servicios Prestados por AGROBANCO
- 3.2. Tipos de Créditos
- 3.3. Principales Acontecimientos del Ejercicio 2004
- 3.4. Recursos Comprometidos

IV. Perspectivas

V. Estados Financieros Auditados

Carta del Presidente de Agrobanco



Señor Accionista:

Desde la constitución del Banco Agropecuario, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, puedo dar testimonio del esfuerzo, empeño, sentido de responsabilidad y profesionalismo desplegado por el personal de la empresa. Hemos sabido afrontar diversos escenarios, estableciendo estrategias y metodologías para adecuarnos a cada contexto, y cumplir así con nuestra finalidad de contribuir a la rentabilidad del sector agropecuario.

El 2005, ha constituido un año de crecimiento para AGROBANCO, tarea que involucró y sigue implicando redefinir la visión de los agricultores respecto a la banca, luchando contra la cultura de no pago y la insuficiente capacidad organizativa del sector.

Las experiencias del año que pasó, nos brinda gran valor para todos nosotros, pues nos permite aprender más del sector con el que trabajamos, a ser pacientes pero perseverantes y a no vacilar frente a los obstáculos, para el cumplimiento del objetivo propuesto.

Actualmente, AGROBANCO eleva su empeño de cumplir el compromiso de proporcionar un servicio de calidad a través del crédito en favor del sector agropecuario, permitiendo a más agricultores organizarse para trabajar sus tierras, así como acceder a mayores servicios, con el fin de aumentar sus ingresos y a su articulación con el mercado.

AGROBANCO, asume una tarea compleja, con el compromiso de llegar a ser eje promotor del financiamiento agropecuario nacional, continuando con la labor de bancarizar al sector, promoviendo la transferencia del modelo de cadenas productivas, así como de los sujetos de créditos al Sistema Financiero Formal, e incentivando la introducción de nuevas y efectivas tecnologías crediticias agropecuarias en las labores de las Cajas Rurales, Cajas Municipales y Edpymes.

Para finalizar, debo señalar que AGROBANCO enfrentará difíciles desafíos en los próximos años, en un contexto competitivo y de constantes vaivenes políticos.

Al reto de incrementar la cartera crediticia, mediante créditos directos e indirectos - en un entorno cambiante - debemos añadir que hay que mantener la responsabilidad de nuestra institución con el desarrollo del país, apoyando las actividades productivas en el sector agrario.

En nombre de los miembros del Directorio deseo expresar al Sr. Accionista, en la personería de FONAFE, nuestro agradecimiento por su renovado apoyo y la confianza que nos brindaron, así como a todo nuestro personal el reconocimiento por el esfuerzo que pusieron en las tareas realizadas y por mantener su identificación con nuestra misión de servir a nuestros clientes.

Muchas gracias,

Carlos Garatea Yori
Presidente Ejecutivo del Directorio
AGROBANCO

ASPECTOS GENERALES

Naturaleza Jurídica y Objeto Social

AGROBANCO se constituyó por Escritura de Constitución el 2002 ante el notario Leonardo Bartra Valdivieso, y se encuentra inscrita en el Registro de personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao bajo la Partida N° 11382875 del 20/06/2002.

La autorización para realizar créditos de segundo piso fue otorgada por la Superintendencia de Banca y Seguros el 28 de junio del 2002. Por su parte, la autorización para operar como banca de primer piso fue otorgada el 29 de noviembre del 2002.

AGROBANCO tiene como objeto social el otorgar créditos, así como facilitar la concesión de líneas de crédito a través de otras empresas del sistema financiero con recursos públicos y privados.

Visión

Ser percibido como un banco de desarrollo especializado en el Sector Agropecuario, de capital mixto, rentable e innovador, para cubrir la demanda crediticia de parte de personas que califiquen como sujetos de crédito, y como promotor de un Sistema Financiero Rural.

Misión

- Ser proveedor de recursos financieros, tecnológicos y de cobertura de riesgo de operaciones que realizan las IFIs del Sistema Financiero en el ámbito rural, especialmente aquellas que desarrollan actividades en el Sector Agropecuario.
- Bancarizar sujetos de crédito en el estrato de pequeños y medianos productores agropecuarios, con recursos propios o de terceros, para que luego puedan acceder a la red financiera privada.
- Fomentar la oferta de servicios financieros y la reducción de los costos de transacción para los usuarios finales del ámbito rural.

Marco Regulatorio

La normatividad que observa AGROBANCO dentro sus actividades está constituido por las siguientes normas:

- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades, sus modificatorias y ampliatorias.
- Ley N° 27170, Ley del FONAFE y modificatorias.
- Ley N° 26852, Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado y modificatorias.
- Directiva de Gestión y Proceso Presupuestario, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 001-2004/001-FONAFE y modificatoria.
- Directiva de Endeudamiento del FONAFE, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 002-2001/020-FONAFE y modificatorias.
- Directiva de Difusión de Información, aprobada por Acuerdo de Directorio N° 003-2001/020-FONAFE.
- Ley General de Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros – Ley 26702
- Ley de Creación del Banco Agropecuario – AGROBANCO – Ley 27603

Directorio

Presidente Ejecutivo : Carlos Ismael Garatea Yori
 Director : César Augusto Donayre Cárdenas
 Director : Eduardo Villa Luna

Gerencia

Gerente General : Luis Castro Pareja

Gerencias

Gerente de Operaciones y Sistemas : Juan Rivero Monsalve
 Gerente de Créditos : Ernesto Mitsumasu Fujimoto
 Gerente de Negocios : Pedro Gaspard Díaz
 Gerente de Riesgos : Edgar Laos Melgar
 Gerente de Asesoría Legal : Alfonso Guevara Mezzich
 Gerente de Imagen y Recursos Humanos : Tomás Gistau López-Dóriga

Personal

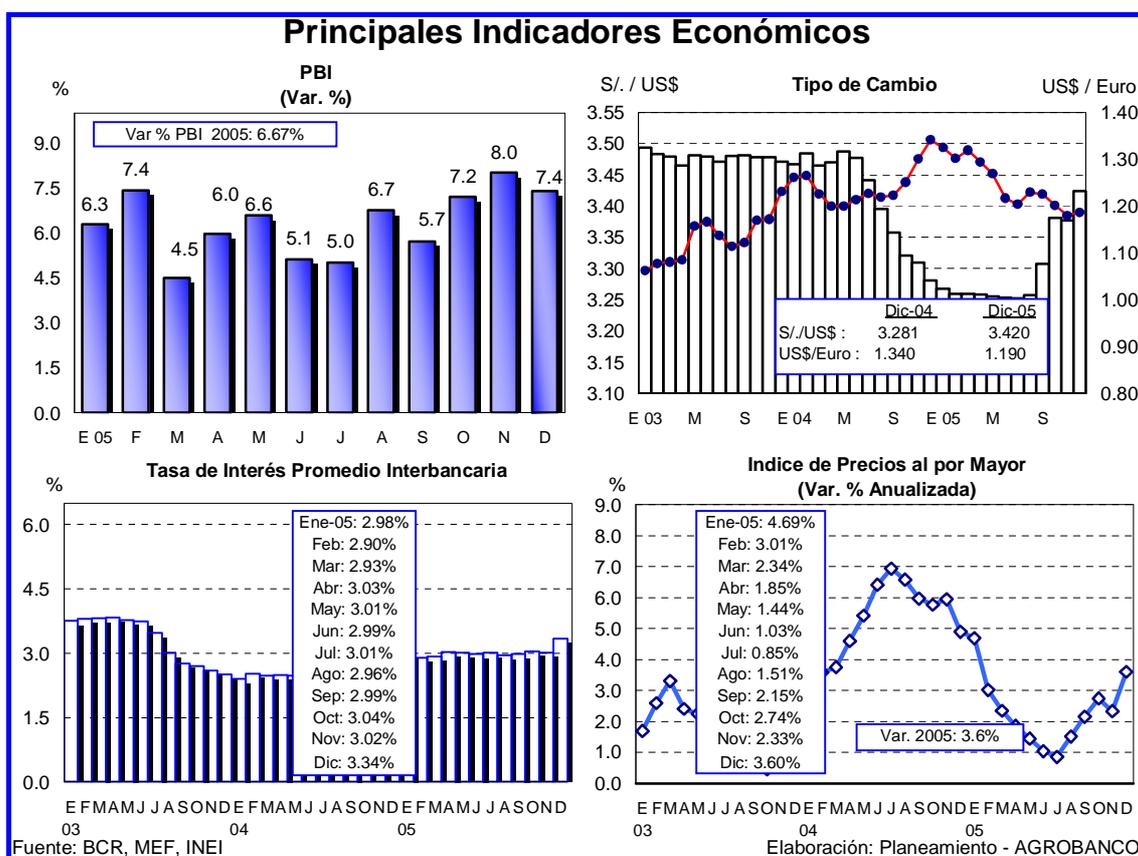
PERSONAL – POBLACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005

CATEGORÍAS	PLANILLA		LOCACIÓN SERVICIOS		TOTAL PERSONAL	
	Previsto Al 31 DIC TRIM	Ejecución Al 31 DIC	Previsto Al 31 DIC TRIM	Ejecución Al 31 DIC	Previsto Al 31 DIC TRIM	Ejecución Al 31 DIC
PRESIDENTE EJECUTIVO			1	1	1	1
GERENTES	8	8			8	8
EJECUTIVOS	17	17			17	17
PROFESIONALES	80	74			80	74
TECNICOS	13	13			13	13
ADMINISTRATIVOS	17	17			17	17
OTROS	9	9	30	26	39	35
TOTAL	144	138	31	27	175	165
PENSIONISTAS						
PRACTICANTES	25	12			25	12

COYUNTURA ECONÓMICA

Economía

- **En el entorno nacional**, según el MEF, durante el 2005 la economía peruana creció 6.67% respecto al 2004, impulsada por la expansión de la demanda interna (consumo e inversión privada) así como de la demanda externa. Los sectores de minería e hidrocarburos, junto con el de manufacturas, registraron los mayores crecimientos (8.6% y 7%, respectivamente).
- El Directorio del Banco Central de Reserva elevó la tasa de interés de referencia en diciembre, terminando el año con un valor de 3.25%. Como consecuencia de esto la tasa de interés del mercado interbancario cerró el año en 3.34%, mayor a la del año anterior (3.0%), en tanto que la tasa de interés preferencial corporativa para créditos en soles cerró en 4.38% superando el valor de cierre del 2004 de 3.84%.
- Al finalizar el año, el Índice de Precios al por Mayor (IPM) acumuló una variación de 3.6% respecto al valor de fines de diciembre del 2004. El comportamiento anual respondió al efecto conjunto de mayores precios de productos de origen local (3.02%) e importado (5.65%).
- El tipo de cambio promedio terminó el año en S/. 3.43, acumulando una devaluación anual de la moneda nacional respecto al dólar de 4.54%.
- En diciembre, el Banco intervino con US\$ 644 millones en el mercado cambiario mediante ventas por US\$ 344 millones y colocación de Certificados de Depósitos Reajustables (CDRBCRP) por US\$ 300 millones para evitar una excesiva volatilidad en dicho mercado.
- La liquidez del sistema financiero en moneda nacional para fines de diciembre fue de S/. 61,927 millones, lo cual representa un crecimiento de 28.88% sobre el mismo periodo del año anterior.
- Por su parte, en diciembre del 2005 el euro cerró en 1.186 dólares, acumulando una depreciación anual de 4.85% respecto a la moneda norteamericana.

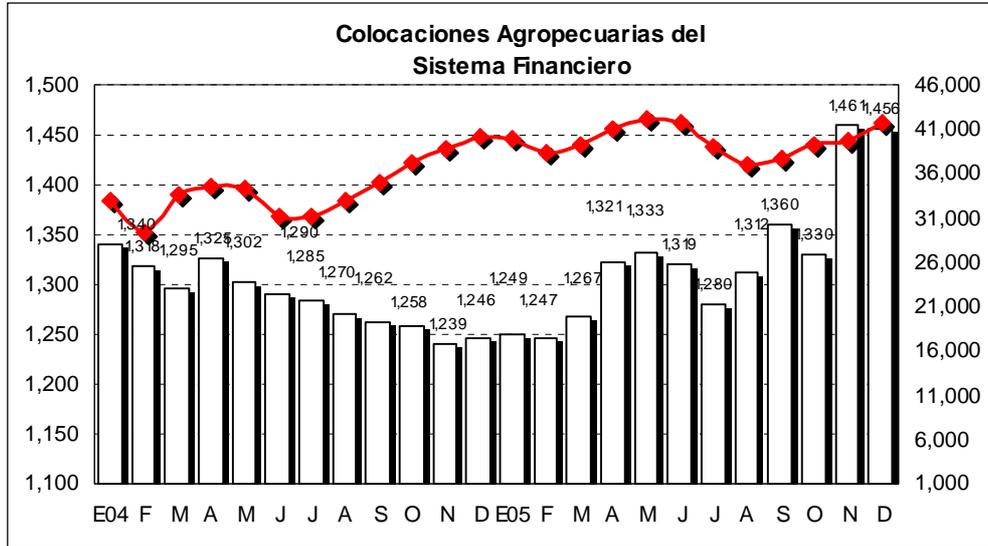


- **En el entorno internacional**, la economía mundial habría crecido 4.3% en el 2005, consolidando la expansión que registra desde el 2002. Si bien el crecimiento mundial mostraría una desaceleración en el 2006, éste sería menor a lo previsto meses atrás, en parte debido a que ciclo alcista de las tasas de interés internacionales culminaría antes de lo esperado.
- Según analistas de mercado, durante el 2006, la economía de EE.UU. crecería 3.4%, Europa lo haría en 2%, y Asia excluyendo Japón, crecería 6.5% (conservando la tendencia del 2005).
- China ocupa el tercer lugar en comercio mundial, tras alcanzar la cifra record de US\$ 1.4 billones. En tanto, el superávit comercial del gigante asiático alcanzó los US\$ 102 mil millones, según la Administración General de Aduanas china.

Sector Agropecuario

- La producción agropecuaria experimentó en el mes de diciembre del 2005 un crecimiento de 4.65% respecto a similar período del 2004, ante la expansión del subsector pecuario (+6.61%) y la positiva performance del subsector agrícola (+3.20%).
- Los principales productos agrícolas que experimentaron crecimientos en su producción son: arroz cáscara (+33.45%) y el maíz amiláceo (+12%), mientras que dentro de los productos pecuarios resaltaron los productos lecheros (+4.74%) y el ganado porcino (+5.04%).
- El avance positivo del ámbito agrícola, respondió a la mayor superficie cosechada, y al incremento del nivel de rendimiento, ante las mejores condiciones climáticas, mismas que se esperan sean favorables a lo largo de la campaña 2005/06.
- Según el Banco Central, las exportaciones agropecuarias del año 2005 totalizaron US\$ 1,339 millones, esto significa un crecimiento de 19.19% respecto al año 2004, debido al crecimiento de las ventas al exterior de productos no tradicionales (+26.36%), y en menor caso de los productos tradicionales (+1.60%). Las importaciones, por su parte, totalizaron US\$ 1,167 millones (+5.78%), principalmente se debió a que en los principales alimentos hubo un incremento de las importaciones de 2.74%. También hubo un crecimiento de las importaciones de bienes de capital (+28.01%), mientras que las importaciones de insumos para el sector agrícola cayeron en 10.26%.
- Según la SBS, el saldo de las colocaciones de las IFI's al sector agropecuario al cierre del año 2005 totalizó S/. 1,456 millones, elevándose 16.87% respecto al saldo de similar mes del 2004. Para el último mes del 2005, el saldo de colocación de las IFI's estaba compuesto por 41,643 agricultores, implicando un incremento de 3.48% respecto al saldo de mismo mes del año anterior.

Gráfico2: Finanzas Agropecuarias



DESCRIPCIÓN DE NEGOCIOS Y SERVICIOS DE AGROBANCO

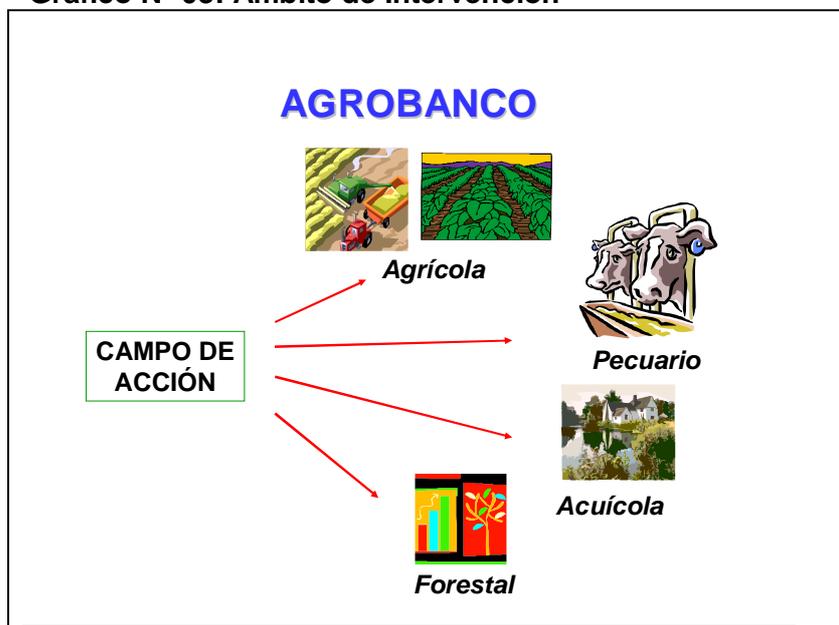
Características de los principales servicios prestados por AGROBANCO

AGROBANCO como empresa integrante del Sistema Financiero Nacional, creada por la Ley N° 27603, otorga créditos al agro, la ganadería, la acuicultura y las actividades de transformación y comercialización de los productos del sector agropecuario y acuícola, a prestatarios organizados en cadenas productivas.

La cadena productiva es el conjunto de agentes económicos interrelacionados con el fin de integrar actividades vinculadas al mercado, provisión de insumos, producción, transformación y comercialización, incluso los canales de distribución hacia el consumidor final.

Desde el punto de vista del desarrollo agrario, la importancia del concepto de cadena productiva radica en que es un mecanismo que permite transformar la actual situación del agro. En efecto, uno de los mayores problemas de la estructura agroproductiva actual, radica en que se encuentra atomizada, individualizada y carente de planificación, lo cual ha generado inequidad, deficiencia y la consecuente pobreza en todo el área rural.

Gráfico N° 03: Ámbito de Intervención



a) Oferta

En el marco de su Ley de Creación, el Banco Agropecuario mantiene por misión, otorgar recursos y servicios financieros al sector agropecuario, en forma eficaz y rentable, promover la asistencia técnica y servicios complementarios, para contribuir a su competitividad y desarrollo sostenido.

AGROBANCO opera con créditos directos e indirectos. Los préstamos directos son dirigidos a pequeños y medianos productores organizados en cadenas productivas, apoyados con supervisión y programas de asistencia técnica, con el objetivo de lograr economías de escala, disminuir los costos, optimizar las ganancias y contar con mejores sujetos de crédito.

Balance de Oferta y Demanda Efectiva

Al cierre del 2005, AGROBANCO conservó un saldo de cartera por créditos directos, ascendente a S/. 33.8 MM (58% superiora al registrado el 2004), habiéndose aprobado inicialmente para estos créditos S/. 41.6 MM (este monto solo refleja las aprobaciones del saldo de los créditos al 13/12/05, pues el total de aprobaciones de créditos directos asciende a S/.125 MM.)

Cuadro N° 04: Saldo de Colocación

Performance de los Créditos al 31.12.05				
Tipo	Aprobado S/. 1/	Saldo S/.	% Concedido	Clientes
En Cadenas Productivas				
Recursos Propios	17,372,329	15,076,222	86.8%	491
Fondo del Tesoro	14,898,907	11,350,162	76.2%	1,872
Fondos Rotatorios	9,365,181	7,470,429	79.8%	1,477
Total	41,636,417	33,896,813	81.4%	3,840
Con IFIS (Líneas)				
Recursos Propios	83,600,000	60,699,330	72.6%	24
FRASA	68,791,550	56,755,602	82.5%	14
Total	152,391,550	117,454,932	77.1%	38

1/ Monto Aprobado a favor de los Créditos efectivamente concedidos.

El saldo de estos créditos directos conservó una clientela de 3,840 agricultores organizados en 615 cadenas productivas. Los créditos efectuados haciendo uso de los Recursos Propios (créditos a medianos productores) representaron el 44.5% de los créditos directos, implicando la atención de 491 agricultores distribuidos en 211 cadenas productivas.

Por su parte las líneas aprobadas a las IFIs, utilizando los Recursos Propios totalizaron S/. 83.6 millones, llegándose a colocar al cierre del 2005 un monto

de S/. 60.6 millones, distribuido en 24 IFIs (42% hacia Cajas Rurales, 29% para Cajas Municipales y 29% destinado a Edpymes).

En el cuadro adjunto se detalla la performance de los cultivos más importantes en la cartera de créditos directos de AGROBANCO.

Cuadro N° 05: Performance por cultivo

Créditos Directos por Cultivos al 31.12.05					
N°	Cultivo / Producto	Monto		Participación % 1/	Clientes
		Inicialmente Aprobado (S/.)	Saldo S/.		
1	Café	6,225,447	5,142,581	15.2%	264
2	Arroz	6,915,731	5,142,399	15.2%	514
3	Páprika	4,210,936	3,508,113	10.3%	159
4	Algodón	3,754,332	3,007,096	8.9%	193
5	MAD	2,671,581	1,874,144	5.5%	363
6	Papa	2,164,175	1,735,716	5.1%	254
7	Mango	1,519,667	1,429,395	4.2%	101
8	Ganadería	1,486,867	1,419,024	4.2%	39
9	Engorde	1,267,996	1,224,612	3.6%	292
10	Leche	1,131,572	990,603	2.9%	52
11	Cacao	870,774	868,667	2.6%	217
12	Palma Aceitera	849,156	733,531	2.2%	245

1/ Respecto a la Cartera Bruta Total de Primer Piso al 31.12.05

Tasas de las Colocaciones

Las colocaciones efectuadas a diciembre del 2005 mediante créditos directos conservaron una tasa promedio ponderada de 16.2%; mientras que los créditos destinados a las Microfinancieras promediaron 7.3% (considerando las colocaciones del FRASA).

En el caso de los créditos directos utilizando los Recursos Propios, destacaron: café (con una tasa promedio ponderada de 11.3%), pprika (16.9%), algodn (13.9%), arroz (16.3%) y mango (16.9%), principalmente. Por su parte en los crditos directos con Fondos del Tesoro figuraron: arroz (con una tasa promedio ponderada de 19%), algodn (18.7%), papa (19%), MAD (19%), pprika (18.8%).

En ltima instancia, en los crditos directos otorgados con Fondos Rotatorios destacaron: engorde de ganado (con una tasa de 8.6%), arroz (18.9%), pprika (19%), ganadera (16.2%), MAD (19%), principalmente.

En el caso de los créditos indirectos utilizando los Recursos Propios, las Cajas Municipales conservaron una tasa promedio ponderada de 7.9%, Cajas Rurales de 7.6%, y Edpymes de 8.6%. Finalmente, el balance de los 14 créditos colocados con FRASA mantuvo una tasa promedio de 5.9%.

Cuadro N° 06: Tasas de Interés

Tasas Promedio Ponderadas según Saldo al 31.12.05 (%)	
En Cadenas Productivas	Tasa
Recursos Propios	14.60
Fondo del Tesoro	18.93
Fondos Rotatorios	15.37
Total	16.22
Con IFIS	
Recursos Propios	7.98
FRASA	5.93
Total	7.36

Participación de Mercado con los Créditos de Segundo Piso (Recursos Propios)

Las colocaciones indirectas de AGROBANCO (Recursos Propios) ascendieron a S/. 60.9 millones al cierre del 2005, representando el 26% del total financiado por las Microfinancieras en el Sistema Financiero Formal. Cabe destacar, que las Edpymes han venido expandiendo su posición en el sector rural, soportados por la mayor captación de recursos especialmente de AGROBANCO, financiándose de esta forma del 73% de los créditos agropecuarios concedidos. Durante el 2005, las Edpymes crecieron su posición en el sector agropecuario formal en 13%, respecto al cierre del 2004.

Cuadro N° 07: Performance de los Créditos de Segundo Piso

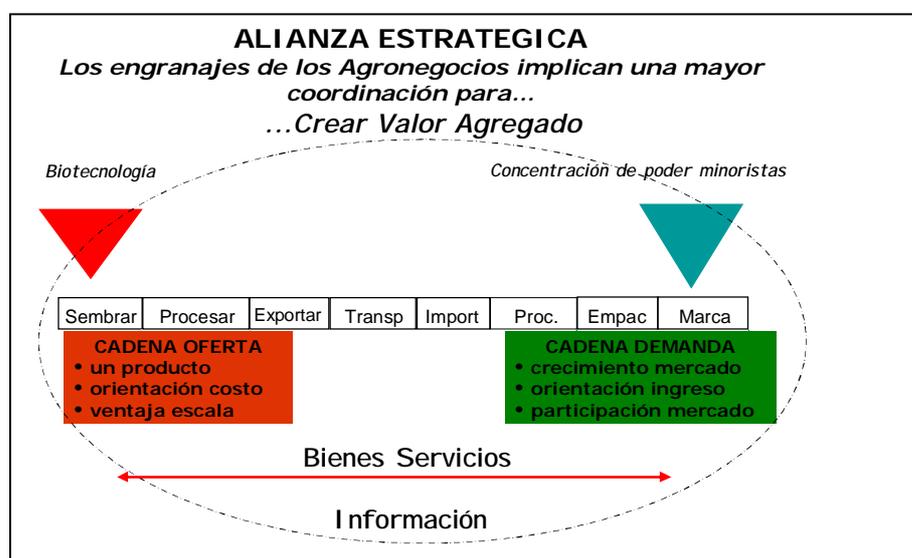
Participación de AGROBANCO en las colocaciones Agropecuarias del Sistema (Miles S/.)			
Tipo de Microfinanciera	Colocaciones de AGROBANCO	Sector Agropecuario	Participación
Cajas Rurales	25,322	110,164	23%
Cajas Municipales	17,529	98,889	18%
Edpymes	17,849	24,291	73%
Total	60,699	233,344	26%

b) Demanda

La demanda de créditos directos de los productores agropecuarios calificados, con buenos antecedentes crediticios y conocimiento de la actividad a desarrollar, la atiende AGROBANCO, mediante la organización de ellos en cadenas productivas.

Bajo esta modalidad de operación, los productores integrantes de la cadena productiva reciben créditos personales individuales (hasta un máximo de 15 UIT por producto) que se suman al conjunto, facilitando así el mayor potencial económico de la unidad de producción agraria.

Gráfico N° 04: Esquema de la Cadena Agroproductiva



El proceso de formación y operación de la cadena productiva se gestiona por los Operadores de Crédito; es decir, organizaciones o profesionales calificados especializados en ciencias agropecuarias y con experiencia en la gestión de microcrédito. Los Operadores participan en la formulación del proyecto y la solicitud de crédito, su supervisión, la provisión de insumos y asistencia técnica, la comercialización de la producción y la recuperación de los recursos prestados.

Los créditos indirectos, a través de líneas y programas especiales de financiación con intermediarios financieros (bancos múltiples, cajas rurales, cajas municipales y edpymes), contribuyen a ampliar la oferta crediticia hacia medianos productores agropecuarios - preferentemente organizados en cadenas productivas.

En su función de banca de segundo piso, AGROBANCO destina una parte importante de sus recursos a atender la demanda de financiamiento de los medianos productores agropecuarios, a través de las instituciones financieras intermediarias reguladas por la Superintendencia de Banca y Seguros, con líneas de crédito, programas y productos financieros especiales.

3.3. Principales Acontecimientos del Ejercicio 2005

1er Trimestre

a. Nuevos Convenios

Dentro del proceso de agilización y promoción de los créditos directos, otorgados bajo el esquema de cadena productiva, durante el Primer Trimestre del 2005, se firmaron los siguientes Convenios vinculados a la instalación de los denominados Centros de Atención:

- Convenio de Cesión de Uso de local para centro especial de atención en la localidad de San Gabán, Provincia de Carabaya, Región Puno. (14-01-2005)
- Convenio de Cesión de Uso de local para centro especial de atención en las localidades Puerto Maldonado, Iberia y Villa Salvación – Gobierno Regional de Madre de Dios. (27-01-2005)
- Convenio de Cesión de Uso de local en la Municipalidad Provincial de Tahuamanú – Iñapari para instalar un centro especial de atención para operadores de crédito. (03-02-2005)
- Convenio de Cesión de Uso de un local en la Municipalidad Distrital de Ayna – San Francisco para instalar un centro de atención para operadores de crédito. (01-03-2005).

Es necesario destacar que, los Centro de Atención (CA) de AGROBANCO, no involucran gasto de capital alguno para el Banco, puesto que opera en las instalaciones de las Municipales, Centros de Regantes, y otras instancias públicas y privadas que desean conservar un nexo cercano con AGROBANCO para poder acelerar el proceso crediticio. Los CA no cuentan con personal que pertenezca a AGROBANCO en forma permanente, ni temporal; motivo por el

cual no incurre en gasto alguno por concepto de planilla. Los únicos que utilizarían los CA son los operadores y agricultores (potenciales beneficiarios y beneficiarios activos de los créditos).

En la actualidad, AGROBANCO viene informando a la Superintendencia de Banca y Seguros – SBS, la apertura y firma de los Convenios para la puesta en operatividad de éstos Centros de Atención.

b. Participación en apoyo al Sector Agropecuario

Durante la primera quincena de marzo se efectuó una reunión entre representantes de AGROBANCO y la Junta Nacional de Usuarios de Riego, a fin de definir la viabilidad de participar en el financiamiento de fertilizantes, específicamente úrea. De este modo, bajo el esquema de cadena productiva se aseguraría la calidad del insumo necesario para el proceso productivo.

Foto N° 01: Labores culturales del campo



AGROBANCO supervisa las labores culturales de los agricultores clientes, facilitándoles el acceso a la asistencia técnica.

2do Trimestre

a. Suscripción de Contrato – Proyecto BID

En el marco del Programa de Fortalecimiento del Sistema Financiero Rural, proyecto financiado por el BID, la última semana de mayo, se efectuó la suscripción del contrato para la realización del Componente II: “Fortalecimiento Patrimonial e Institucional de las IFI’s”, con la empresa Maximixe Consult.

El objetivo de la consultoría es diseñar instrumentos que fomenten y faciliten una mayor provisión eficaz de todo tipo de servicio financiero (operaciones activas, pasivas y servicios) por parte de las IFÍs de primer piso en áreas rurales de Perú. Además, de establecer los mejores mecanismos para Fortalecimiento Patrimonial de las mismas. Para ayudar al diseño del

programa, se debe proporcionar una evaluación sucinta de la provisión actual de estos servicios, mecanismos de Fortalecimiento Patrimonial y los obstáculos al mejoramiento del nivel de calidad de los mismos.

b. Convenio Comisión de Confianza entre el MINAG y el Banco Agropecuario, con participación de La Unidad Especial PL 480 del MEF.

A partir de este Convenio (23.05.2005), AGROBANCO administrará una línea de Crédito de US\$ 301,500, transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la Dirección General de Promoción Agraria del Ministerio de Agricultura (MINAG), mediante la suscripción de un Convenio de Comisión de Confianza. Este Fondo será destinado al financiamiento de Asociaciones de pequeños y medianos productores de leche, organizados en cadenas productivas, para implementar Centros de Acopio y Enfriamiento.

En el marco de este Convenio, los sujetos de crédito serán seleccionados y calificados por AGROBANCO, asegurando de esta manera la recuperación de los préstamos. Los beneficiarios de este programa, pertenecen a los ejes productivos de Tocache, Tingo María, Huánuco, y la Meseta de Bombón (en los departamentos de San Martín, Huanuco, Pasco y Junín), y el eje productivo Huancayo, Melgar, Juliaca en Puno.

El MINAG, a través de su Dirección General de Promoción Agraria se encarga de promover políticas que facilitan a los productores agropecuarios su organización en Cadenas Productivas, buscando el incremento de su rentabilidad.

El MEF, por su parte, se encarga del manejo económico, financiero y administrativo de los Convenios suscritos con USA, destinados a financiar la venta de productos agropecuarios, mediante operaciones de endeudamiento externo.

El Convenio de Comisión de Confianza, tendrá una vigencia de 5 años desde su suscripción; el monto transferido servirá para financiar hasta el 100% del valor de los equipos de acopio y enfriamiento de leche, teniendo como garantía, la prenda de los mismos equipos.

c. Constituyen Comité de Gestión para Organizar un Programa de Comercialización del Arroz en La Región San Martín.

El Comité cuenta con los siguiente integrantes: un representante del Gobierno Regional de San Martín, un representante de la Dirección Regional Agraria de San Martín, un representante de AGROBANCO, cuatro representantes de las organizaciones definidas de Productores de Arroz de la Región San Martín.

Dentro de sus funciones destaca el asesoramiento a los Comités de Productores de Arroz, en los procedimientos operativos para la constitución de warrants, como mecanismo de garantía para la obtención de créditos de AGROBANCO, y de las instituciones financieras del Sector Privado. Citado

Comité cuenta con el aval de la Resolución Ministerial N° 0508-2005-AG, Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 02.06.2005.

d. Autorizan al Banco Agropecuario – AGROBANCO, la apertura de la Agencia en la Provincia de Chincha, departamento de Ica.

La Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), autorizó – mediante Resolución SBS N° 824-2005 del 07.06.2005 – a AGROBANCO la apertura de una agencia ubicada en la calle Colón N° 142 – Chincha Alta, distrito de Chincha, provincia de Chincha, departamento de Ica.

El ámbito de intervención de la Oficina Chincha – Lima Sur está conformado por la parte sur de Lima Cercado, así como por todo el departamento de Ica hasta la zona norte de la provincia de Caraveli (Arequipa), específicamente hasta el distrito de Acarí.

El requerimiento de financiamiento agropecuario del ámbito de intervención asciende a S/. 108 millones; mientras que la participación de las IFI's (Cajas Rurales, Cajas Municipales, Edpymes y Banca Múltiple) en la zona asciende a S/. 19 millones, determinándose una necesidad de financiamiento no cubierta por fuente forma de S/. 88.9 millones.

3er Trimestre

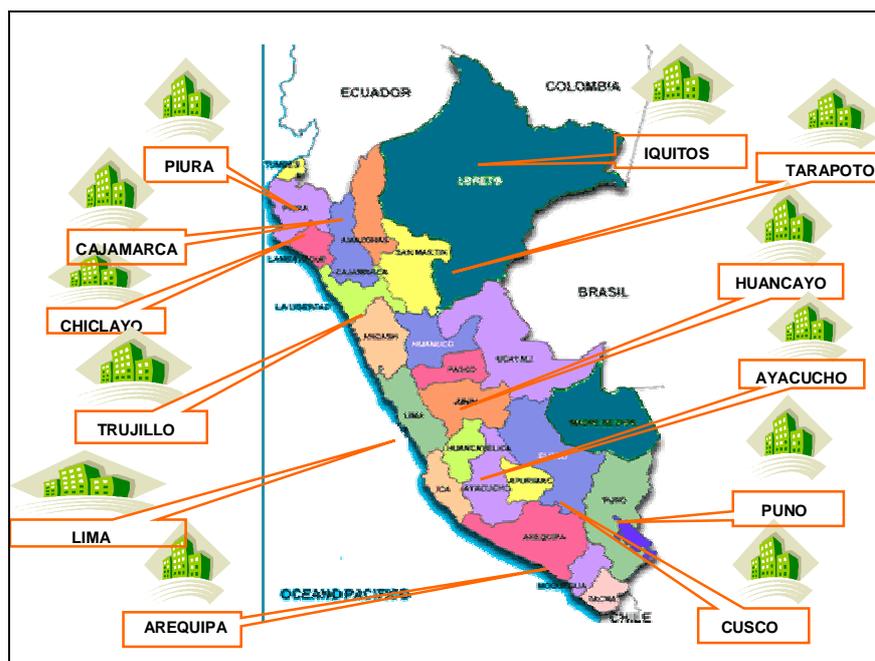
a. Planificación de Actividades

Durante el tercer trimestre se desarrollaron las labores de consolidación del Plan Estratégico 2006-2010, para lo cual se han realizado las reuniones de trabajo entre la Alta Dirección de AGROBANCO y la Gerencia de Administración y Finanzas, con la finalidad de definir los lineamientos del Plan Operativo 2006.

Al mismo tiempo, la Gerencia de Administración y Finanzas, diseñó y planificó la implementación de una serie de útiles herramientas de gestión crediticia – Matrices de Planificación y Seguimiento, a fin de optimizar las estimaciones de crecimiento para los próximos meses, en línea con el Plan Estratégico de largo plazo.

En reuniones sostenidas con las Gerencias Crediticias Regionales, se elaboró el Plan Comercial de AGROBANCO, recogiendo las proyecciones de colocaciones por cultivo, por valle y estacionalidad. Para tal fin, cada Oficina Regional ha proporcionado información respecto a las estrategias que implementará durante el 2006, con el objetivo de incrementar la cartera crediticia y conservar un óptimo nivel de calidad de la misma.

Gráfico N° 02: Cobertura Nacional de AGROBANCO



Al cierre del 2004, AGROBANCO dispone de 12 Oficinas Regionales, y una red de más de 50 Centros Especiales de Atención a nivel nacional.

b. Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Patrimonial de las IFIS

En el marco del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Financiero Rural financiado por el BID, durante el tercer trimestre del 2005, se han desarrollado reuniones de trabajo entre la empresa consultora local contratada y la Alta Dirección de AGROBANCO, a fin de definir la dirección del estudio.

La empresa consultora ha venido recopilando información de parte de las Instituciones Financieras Intermediarias (Cajas Rurales, Cajas, Municipales y Edpymes), respecto a su vocación crediticia hacia el sector agropecuario, así como a las estrategias necesarias para incrementar su participación en el financiamiento rural a nivel nacional.

Cabe señalar que este componente se enmarca en el proyecto global, que pretende mejorar los servicios financieros rurales, fortaleciendo el accionar de las instituciones involucradas e implementando medidas que permitan la sostenibilidad de los mismos.

Bajo este marco, se espera que el estudio de la empresa contratada permita alcanzar el objetivo del componente: diseñar instrumentos que fomenten y faciliten una mayor provisión eficaz de todo tipo de servicio financiero (operaciones activas, pasivas y servicios) por parte de las IFIs de primer piso en áreas rurales del Perú. Además, de establecer los mejores mecanismos para el fortalecimiento patrimonial de las mismas. Para ayudar al diseño del programa, se debe proporcionar una evaluación sucinta de la provisión actual de estos servicios, mecanismos de Fortalecimiento Patrimonial y los obstáculos al mejoramiento del nivel de calidad de los mismos.

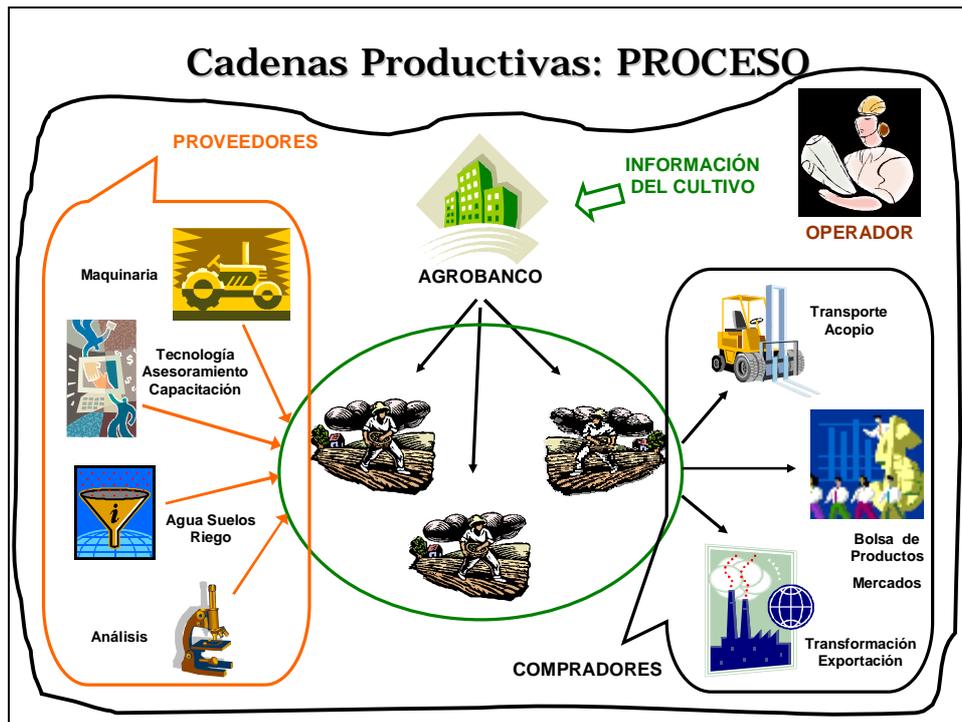
Gráfico N° 03: Objetivos del Programa BID



c. Participación en apoyo al Sector Agropecuario

- Luego que a fines de marzo e inicios de abril, materializara el Convenio de Fomento a la Comercialización de Algodón Tangüis entre el MINAG y AGROBANCO, por medio del cual se facilitaban las medidas para el financiamiento de este cultivo. Al tercer trimestre del 2005, se han implementado las medias pertinentes para la comercialización del insumo textil, favoreciendo a los productores de las zonas de Ica, principalmente.
- El Banco Agropecuario, desde el tercer trimestre del 2005, está cumpliendo con el compromiso adquirido con los productores de arroz de Tumbes, con préstamos amparados por el mecanismo de Warrant emitido por una Almacenera y endosado al Banco. De esta manera se está cumpliendo con el acuerdo firmado con el MINAG y los productores organizados de la zona.

Gráfico N° 04: Modelo de Intervención



AGROBANCO mediante su modelo crediticio de cadena productiva, articula a los agricultores con el mercado, evaluándolos como sujetos de crédito y aproximándolos con proveedores y con compradores.

4to Trimestre

Planificación de Actividades

Durante el cuarto trimestre se consolidó el Plan Comercial de la Actividad Crediticia de Primer Piso, útil herramienta de gestión elaborada por la Gerencia de Finanzas, a fin que sirva de Matriz para la formulación de metas de colocación de las Oficinas Regionales. De esta forma las proyecciones de colocaciones de primer piso, se encuentran respaldadas en cronogramas de desembolsos por cultivos y zonas productoras, así como en estrategias y acciones por ámbito geográfico.

Asimismo, contando con la activa participación de las Gerencias de Línea se consolidó la versión final del Plan Estratégico 2006-2010, al mismo tiempo que se concluyó el diseño del Plan Operativo 2006, determinándose indicadores y metas parciales por trimestre, a fin de efectuar el respectivo seguimiento y control del nivel de avance.

3.4. Recursos Comprometidos

Según saldo al 31.12.2005 el Banco tiene comprometido los siguientes recursos, según destino:

	Recursos

Destino	Comprometidos (S/. Miles)
Créditos Indirectos	S/. 83,600
Créditos Directos	125,320
FRASA (*)	92,925
TOTAL	204,813

(*) El patrimonio neto

El detalle por destino de crédito, se describe en los siguientes cuadros:

1. Créditos Directos:

Cuadro N° 08

OPERACIONES APROBADAS:

N° Cadenas	Beneficiarios	Has.	Inversión	AGROBANCO
1,081	15,260	57,423 (9,098 cab.) (134,935 QQ)	S/. 226,297,000	S/. 125,320,000

El monto promedio aprobado por beneficiario (unidad agropecuaria) asciende a S/. 8,210; es decir un valor referencial de financiamiento por hectárea de S/. 2,000, que corresponde principalmente a un cultivo bajo riego y con tecnología media.

2. FRASA

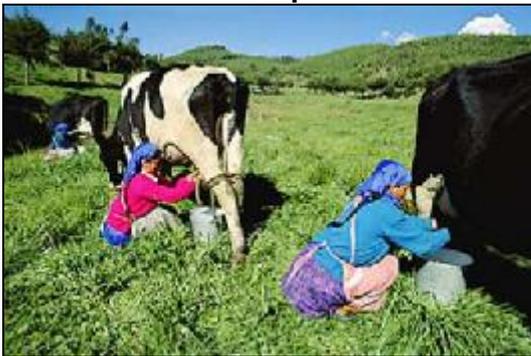
Al 31 de diciembre del 2005, el saldo de colocaciones netas del Fondo FRASA ascendió a S/. 24 MM. El patrimonio del fondo alcanza S/. 93 MM, con lo que se tiene colocado el 26% del patrimonio.

Foto N° 05: Reunión de Trabajo con IFIs



Durante el 2005 se trabajó en estrechar los lazos con las distintas IFIs del mercado agropecuario nacional.

Foto N° 06: Labores pecuarias financiadas.



En el sector pecuario, AGROBANCO participó activamente en el financiamiento de leche, derivados lácteos, engorde, mejoramiento y mantenimiento de ganado.

Foto N° 07: Acuicultura



Durante el 2005, se aprobaron operaciones crediticias a favor del financiamiento de labores acuícolas, en las principales zonas productoras.

IV.- ACCIONES A SEGUIR Y PERSPECTIVAS

4.1. Aspectos Críticos No Previstos

- La volatilidad del tipo de cambio, producto de las expectativas depreciatorias de parte de los principales inversionistas institucionales, derivadas del inestable entorno político, incidieron sobre la cotización de

la moneda estadounidense, pasando de un promedio de S/. 3.273 durante el tercer trimestre del 2005, a S/. 3.394 durante el cuarto trimestre, como promedio en el mercado interbancario. Esta depreciación terminó favoreciendo la posición económica de AGROBANCO, al contar con activos en moneda extranjera, frente a obligaciones en moneda local.

- La menor recuperación de los créditos directos de los Fondos del Tesoro y de los Fondos Rotatorios, que elevaron la cartera atrasada. Este comportamiento se presentó ante cambios en las condiciones de mercado de cultivos como el arroz y la papa principalmente. De esta forma se registraron sustanciales contracciones en los precios chacra de los cultivos, desincentivando la cosecha y ofertando la misma a menores precios ante la mayor oferta.
- La ligera expansión de sujetos de crédito (+2.3%) y de colocaciones (+17.8%) de las Instituciones Financieras Intermediarias, debido a su mayor predisposición a colocar al agro, incidieron en la performance crediticia de AGROBANCO, posibilitando la expansión de los créditos de segundo piso.
- Durante el último trimestre del 2005, según SENAMHI las condiciones hídricas en los principales ríos a nivel nacional continuaron deficientes, ante la ausencia de lluvias, mismas que se presentaron recién en la segunda quincena de diciembre, provocando un retraso de las siembras a nivel nacional, retrasando por tanto, los desembolsos y los recuperos.
- Según información del MINAG, durante el cuarto trimestre del 2005, algunos productos agrícolas registraron contracciones en sus precios, ante un escenario de mayor oferta. Si bien esta disminución no implicó pérdida sustancial en los niveles de rentabilidad, si implicó un ligero retraso en la cobranzas de algunos créditos.

4.2. Acciones A Seguir en el Corto Plazo

Dentro de las actividades que viene ejecutando e implementando AGROBANCO figuran:

- Trabajar en la suscripción de nuevos Convenios que permitan asegurar la conformación de cadenas productivas con sujetos de crédito, a partir de la conformación de Operadores de Créditos Agropecuarios capacitados por funcionarios del MINAG y de AGROBANCO.
- Agilizar la operatividad de la Oficina Principal de AGROBANCO, fomentando mayor dinamismo en las transacciones crediticias rentables.

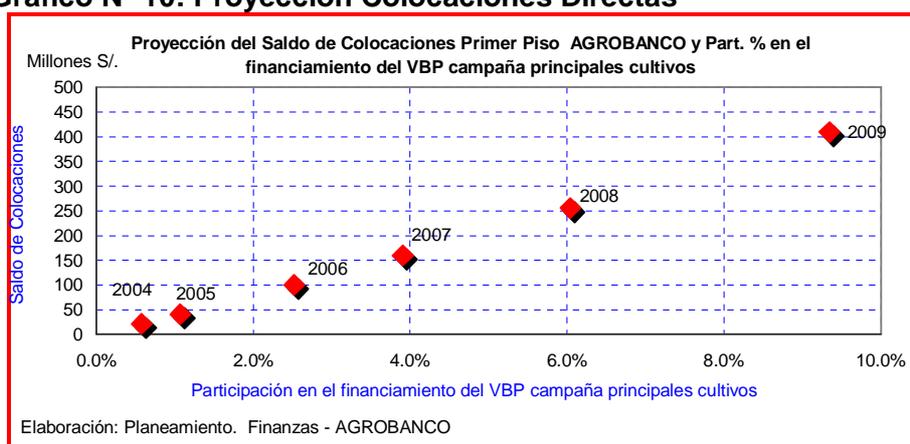
- Implementar medidas de evaluación y seguimiento continuo a los créditos otorgados, de forma tal que se optimice el tiempo de desembolso de cadenas, y se logre fidelizar clientes.
- Continuar con los respectivos procedimientos del Sistema Nacional de Inversión Pública, para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Financiero Rural.

4.3. Futuros Escenarios

AGROBANCO pretende participar del financiamiento rural, incentivando al mismo tiempo, a que el Sistema de Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) incremente su participación de cartera agropecuaria, de tal forma que se logre entre el 2006 y el 2009: (i) un incremento de prestatarios del orden del 165%, y (ii) un incremento de cartera de 46%.

Tarea importante, para consolidar el posicionamiento de AGROBANCO como ente dinamizador del Sistema Financiero Rural, radica en el Fortalecimiento Institucional y Patrimonial de las IFIs, así como en la adopción de tecnologías crediticias acordes a las características del sector.

Gráfico N° 10: Proyección Colocaciones Directas



En esa proyección, en el 2009, AGROBANCO podría estar participando de más del 9% del financiamiento del Valor Bruto de la Producción Agrícola Campaña, es decir con cerca de S/. 410 millones a favor de las actividades agropecuarias para beneficio de los productores organizados en cadenas productivas.

V. Estados Financieros Auditados